

Fortalecimiento de la gestión de riesgo financiero y obligaciones contingentes

Concepto técnico de las obligaciones contingentes originadas en contratos estatales

Propósito del servicio	Generar y entregar concepto técnico de las obligaciones contingentes originadas en contratos de entidades distritales.
Tipo de respuesta	Concepto técnico.
Canal de atención	Correo físico.
Sitio de prestación del servicio	Carrera 30 No. 25 - 90, piso 4 costado occidental, oficina de Análisis y Control de Riesgo.
Tiempo de respuesta	6 semanas después de radicada la solicitud del concepto en la oficina de Correspondencia de la Secretaría Distrital de Hacienda.
Requisitos para acceder al servicio	Documentación de acuerdo con la resolución 866 de 2004.